

**REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CONCON
SECRETARIA MUNICIPAL**

ORD: 111

ANT: Concejo Ordinario N°19

MAT: Remite Acuerdos

Concón, 24/06/2021

A: SEÑORES CONCEJALES

DE: SECRETARIO MUNICIPAL

Junto con saludar, y a través del presente, me dirijo a Uds. para hacer llegar los acuerdos adoptados en el Concejo Municipal Ordinario N°19 de fecha miércoles 23 de junio del año 2021.

Acuerdo N° 131

Se aprueba acta N°18 ordinaria de fecha 16 de junio del año 2021.

Votación: Unánime

Acuerdo N° 132

Se aprueba incorporar en la tabla el punto aprobación suscripción Convenio administración Estadio Atlético con Asociación de fútbol y la I. Municipalidad de Concón.

Votación: Unánime

Acuerdo N° 133

Se aprueba cambio modalidad de reunión N°19 de presencial a teleconferencia de fecha 23 de junio del 2021.

Votación: Unánime

Acuerdo N° 134

Se aprueba suscripción de contrato proyecto "**Conservación Escuela Irma Salas Silva**", en virtud de lo requerido en artículo 65 letra j Ley 18.695

Votación: Unánime

Acuerdo N° 135

Se aprueba renovación de patentes de alcohol, según ordinario N°29 de la Dirección de Administración y Finanzas, rol 400805.

Votación: 6 votos a favor

1 abstención, Señor Alcalde Oscar Sumonte



Acuerdo N° 136

Se aprueba renovación patente de alcohol según ordinario N°29 de la Dirección de Administración y Finanzas, rol 490292.

Votación: 6 votos a favor

1 abstención, Señor Concejal Marcial Ortiz

Acuerdo N° 137

Se aprueba renovación patentes de alcohol según ordinario N°29 de la Dirección de Administración y Finanzas de los siguientes roles:

400007, 400008, 490248, 402840, 401217, 400052, 400067, 400094, 400017,
401785, 400132, 400013, 490224, 402825, 402871, 490155, 400158, 800000,
401202, 400046, 400070, 490240, 490316, 401189, 401830, 490217, 402954,
400035, 401341, 400089, 490058, 490188, 490239, 490323, 490257, 490255,
490309, 400097, 400059, 400066, 400121, 402947, 490301, 490219, 400237,
490279, 490266, 400220, 490291, 490300, 490145, 400090, 490233, 490299,
490010, 490304, 400072, 490258, 490294, 490315, 400235, 402143, 400545,
490308, 490003, 400031, 400138, 400084, 400088, 490183, 402794, 490280,
490313, 400006, 490175, 400016, 400038, 402843, 490281, 490293, 490303,
400098, 490232, 400215, 490247, 400028, 490267, 490290, 400217, 490298,
401831, 490199, 400096, 490236, 490263, 490202, 400040, 402144, 400061,
490244, 490254, 400062, 490216, 490305, 490177, 400012, 402789, 490218,
490327, 400021, 490320, 401009, 400159, 490171, 490278, 490214, 490079,
490192, 490037, 490288, 400020, 490283, 400024, 490310, 400001, 400092,
400178, 490256, 490306, 400093, 400120, 490221, 490286, 400236, 490285,
490318, 490296, 490322, 490260, 490289, 490325, 49324, 490297, 490314, 400014,
490270, 800001, 490317, 400026, 490319, 400050, 490321, 490246, 490245,
490007, 490074, 490227, 400439, 401891, 490251, 490287, 490326

Votación: Unánime

Acuerdo N° 138

Se aprueba ampliar reunión 30 minutos más.

Votación: Unánime

Acuerdo N° 139

Se aprueba ordenanza **Protección del Santuario de la Naturaleza Campo Dunar de la Punta de Concon.**

Votación: 6 votos a favor

1 rechazo, Señor Concejal Jorge Valdovinos

Acuerdo N° 140

Se aprueba retirar de la tabla Ordenanza para la prohibición de uso de confeti en bien nacional de uso público.

Votación: Unánime

Acuerdo N° 141

Se aprueba ampliar reunión 30 minutos más.

Votación: Unánime



Acuerdo N° 142

Se aprueba modificar el punto de tabla número diez, agregando Pronunciamiento.

Votación: Unánime

Acuerdo N° 143

Se aprueba modificación ordenanza de ferias, agregando al artículo 41 la feria Conconina, con sus rubros, día de funcionamiento miércoles y sábado, 56 puestos.

Votación: Unánime

Acuerdo N° 144

Se aprueban 30 minutos más de reunión.

Votación: Unánime

Acuerdo N° 145

Se aprueba otorgar las siguientes subvenciones:

- Club deportivo Viejos Tercio, \$2.000.000 pesos para mejorar pérgolas y camarines.
- Club deportivo Concon Bajo, \$1.500.000 pesos para implementación deportiva.
- Club deportivo Independiente, \$2.000.000 pesos para mejoramiento sede social.
- Club deportivo Team Downhill, \$1.500.000 pesos para implementación y equipamiento.
- Club deportivo Winolun, \$ 1.500.00 pesos para indumentaria y equipamiento deportivo.
- Club deportivo Mujer Conconina, \$ 1.500.000 pesos para implementación deportiva.
- Club de surf Concon, \$ 1.500.000 pesos para implementación deportiva.

Votación: Unánime

Acuerdo N° 146

Se aprueba otorgar la siguiente subvención:

- Club deportivo Centenario, \$1.500.000 pesos para equipamiento e implementación deportiva.

Votación: 6 votos a favor

1 abstención Señor Alcalde por ser socio del club deportivo.

Acuerdo N° 147

Se aprueba votar en forma excepcional las subvenciones deportivas presentadas fuera de plazo.

Votación: Unánime

Acuerdo N° 148

Se aprueba otorgar las siguientes subvenciones:

- Club deportivo Hockey patin Kellun Concon, \$2.000.000 pesos para mejoramiento container camarín.
- Club deportivo Villa Concon, \$2.000.000 pesos para mejoramiento de techumbre de sede.

- Club artístico y deportivo Majestik junior, \$1.500.000 pesos para evento deportivo y participación en torneos nacionales e internacionales.
- Club Caleta Huracán, \$2.000.000 pesos para mantención y pintura de sedes y camarines.
- Club de Pesca y Caza Caleta Higuierillas, \$2.000.000 pesos para reparación de sede: pintura y cambio de baños en mal estado.
- Club deportivo San Carlos, \$1.500.000 pesos para implementación deportiva.
- Club deportivo Sacachispa, \$1.500.000 pesos para equipamiento deportivo.

Votación: Unánime

Acuerdo N° 149

Se aprueba suscripción de Convenio de administración entre la I. Municipalidad de Concón y la Asociación de fútbol de Concón, del Estadio Atlético de Concón

Votación: Unánime



MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY
SECRETARIO MUNICIPAL

MLEG/nrc

Distribución:

6.- Concejales

13.-Directores